

FONDO METROPOLITANO 2019

“CONCLUSIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL ANDRÓMEDA, TRAMO: DEL KM 2+657.47 AL KM 3+860.48, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.”

LOCALIDAD DE DURANGO, DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Procedimiento de contratación por Convocatoria Pública Nacional, Proyecto de Convocatoria a la Licitación Pública publicado en el Sistema CompraNET el día 06 de abril del 2020, con la Referencia del Expediente CAED-FIFONMETRO-003-20. Se publicó la Convocatoria a la Licitación Pública en el Sistema CompraNET el día 28 de abril del 2020.

Monto Transferido	\$ 48'000,000.00 incluido IVA
Monto Comprometido	\$ 41'220,529.60 incluido IVA (incluye \$ 698,653.04 de Gastos Indirectos)
Monto Reintegrado:	\$ 6'779,470.40
Metas	Colector Pluvial del Km 2+657.47 al Km 3+860.48

Cantidad	Unidad de Medida
59.49	MI Construcción de colector pluvial de concreto reforzado de 244 cm de diámetro
1,143.52	MI Construcción de colector pluvial de concreto reforzado de 305 cm de diámetro
4.00	Pza. Construcción de pozo de visita con chimenea de hasta 3.75 m de profundidad
1.00	Pza. Construcción de pozo de visita con chimenea de hasta 4.25 m de profundidad
1.00	Pza. Construcción de pozo de visita con chimenea de hasta 4.50 m de profundidad
1.00	Pza. Construcción de pozo de deflexiones de hasta 37 grados y 3.75 m de profundidad
2.00	Pza. Construcción de pozo de deflexiones de hasta 37 grados y 4.25 m de profundidad
1.00	Pza. Construcción de pozo de deflexiones de hasta 37 grados y 4.75 m de profundidad

Empresa	Grupo Constructor Lanrol, S.A. de C.V.
Representante Legal	Lic. David Lanzarín Roldán
Cargo	Administrador Único
Numero de Contrato	CAED-FIFONMETRO-003-20
Fecha de Contrato	22 de Mayo de 2020
Monto Total Contratado	\$ 40'521,876.56 incluido IVA
Anticipo	\$ 20'260,938.28
Fecha de inicio programada	25 de Mayo de 2020
Fecha de conclusión programada	07 de Octubre de 2020
Plazo de ejecución	136 días naturales
Informe	Abril – Junio 2do Trimestre 2020 (actualización al 30 de Junio de 2020)
Avance Físico	3 %
Avance Financiero	50 %
Observaciones:	Obra iniciada

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la contratación, la inversión ha sido autorizada por el Comité Técnico del Fideicomiso en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2020, recursos con cargo al Fideicomiso de Administración y Pago denominado “Fondo Metropolitano” (Fideicomiso), previstos en el Anexo 20, Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.